

Nota de la Comisión de Planes de Estudios para la Asamblea del Claustro sobre el plan de estudios de Ingeniería de Alimentos

Esta nota acompaña la versión revisada del plan de estudios de Ingeniería de Alimentos.

Destacamos la trascendencia de esta instancia, en la medida que es la primera vez que este Plan se evalúa en el Claustro.

Hemos interactuado activa y positivamente con la Dra. Ing. Sofía Barrios, lo que nos permite acompañar esta propuesta.

Sugerimos su aprobación con las siguientes sugerencias, que están más allá de las competencias del Claustro pero permitirían introducir mejoras:

1.- Recomendar que la Comisión de Carrera de Ingeniería de Alimentos realice una encuesta entre los egresados de esta carrera para conocer la realidad del ejercicio profesional.

2.- Solicitar a las Comisiones de carrera de Ingeniería de Alimentos e Ingeniería Química revisar las previaturas para facilitar que estudiantes de Ing. Química cursen unidades curriculares de Alimentos que resulten convenientes y presentar la revisión a la Comisión Académica de Grado.

3.- Solicitar que se actualice la modalidad de emisión del Título. De acuerdo a la información recibida, la Bedelía de la Facultad de Química es la responsable de los registros de Ingeniería de Alimentos y el Título tiene firmas rotativas.